APROBACIÓN DE PÓLIZA

El coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contractual (E) del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, facultado por la Resolución No. 898 del 22 de junio de 2018 de la Dirección General, para dar cumplimiento al articulo 41 de la ley 80 de 1993, APRUEBA: GARANTIA UNICA

1.) CUMPLIMIENTO.

Póliza No. 12-44-101196263

Expedida: 19 de Junio de 2020

Por: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Que ampara el(la) CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 23707 - 2020

Suscrito(a) entre el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Y MONICA FERNANDA CORTES QUERALES

Bogotá D.C., 24 de Junio de 2020

WILLIAM FERNEY MOLANO MOLANO
GIT GESTION CONTRACTUAL

Proyectó: GINA ROJAS
Revisó: GPRG